



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S. A. INPAECSA

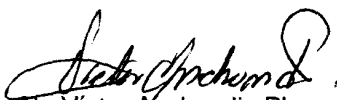
Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S. A. INPAECSA**, aumentó su capital suscrito por **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0006206** el **- 1 NOV 2011**

El capital suscrito actual es **UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLÓN SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Seis relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEIS.- Las acciones estarán numeradas desde la cero cero cero cero cero cero uno a la un millón setecientas ochenta y cuatro mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones en la Junta General de Accionistas. Los títulos de las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la ley y llevarán las firmas del Presidente y Gerente General de la compañía".

→ NF de V/AMR
Coralía

Guayaquil,

- 1 NOV 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

